



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
 PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS
 CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y
 SOLUCIONES (SDQS)

Código: F-DS-TP-004

Versión:1

Fecha: 06/05/2016

Página: 1 de 1

FORMATO: AVISO

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora Luz Amanda de Jesús Aguilera de Camargo a, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con *radicado interno ENT 37521 y 1934742017* de fecha 24 de agosto de 2017.

**EL SUSCRITO Subdirector Local, Doctor, Helman Alexander González Fonseca
 HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta_____
4. La dirección no existe _____
5. El destinatario desconocido_x_____
6. No hay quien reciba la comunicación._____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro,

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento con *radicado interno ENT 37521 y 1934742017* de fecha 24 de agosto de 2017.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 3 de octubre de 2017 a las 7:00 a.m.

[Signature]
 HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
 SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL USME SUMAPAZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 9 de octubre de 2017 a las 4:30 p.m.

[Signature]
 HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
 SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL USME SUMAPAZ
 Proyectó: Gilma González Profesional, Grado 09. *gila*
 Aprobó: Catalina Luzardo Martínez – CPS 3529/2017.

**Certificamos de conformidad con la ejecución de las obligaciones contractuales y del cumplimiento de nuestras funciones (respectivamente) que el presente documento cumple con las exigencias legales y/o técnicas pertinentes para su viabilidad.*

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidi Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código:F-DS-TP-001
		Versión:0
		Fecha:06/05/2016
	FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS	Página:1 de 1

Bogotá D. C., Septiembre de 2017

Señora
LUZ AMANDA DE JESÚS AGUILERA DE CAMARGO
TRANSVERSAL 15 A ESTE N° 43 B SUR 38
Barrio: Nueva Gloria - San Cristóbal
Teléfonos: 3657736 - 3142796504
 Ciudad

SDIS:Orig:1119000:SUBDIRECCION LOCAL USME - SUI
 Dest:LUZ AMANDA DE JESUS AGUILERA DE CAMARGO
 Asun:RESUESTA
 Fecha:13/09/2017 09:13 AM Fol:1 Anx:0
 Rad:5AL-79153 RPA:ENI-37521

Asunto: Solicitud traslado de Localidad Proyecto Adulto Mayor

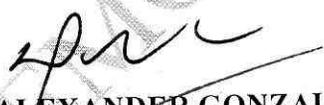
Referencia: Radicado ENT 37521 y 1934742017 de fecha 24 de agosto de 2017

Respetada señora.

En respuesta a su solicitud identificada con el número interno ENT 37521 de fecha 24 de agosto de 2017, presentada ante la Subdirección Local para la Integración Social Usme Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social y, dentro de los términos legales establecidos en el artículo 14 de la ley 1755 de 2015, nos permitimos manifestarle que esta Subdirección procederá a realizar el traslado del servicio social, de la **Subdirección Local para la Integración Social de Usme Sumapaz a la Subdirección Local para la Integración Social de San Cristóbal**, ubicada en la, Diag. 37 Sur, Cra. 2 E La Victoria, para que los profesionales de seguimiento de esa subdirección realicen la correspondiente validación de condiciones durante los 30 días hábiles al recibido de esta comunicación, en la dirección reportada por usted y así continuar con el proceso solicitado de Traslado del Servicio Social.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,


HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyectó: Gilma González Profesional, Grado 09
 Aprobó: Catalina Luzardo Martínez - CPS 3529/2017

*Certificamos de conformidad con la ejecución de las obligaciones contractuales y del cumplimiento de nuestras funciones (respectivamente) que el presente documento cumple con las exigencias legales y/o técnicas pertinentes para su viabilidad.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidi Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social

Centro Operativo: UAC.CENTRO
 Orden de servicio: 8418816

Fecha Pre-Admisión: 15/09/2017 13:55:26



YG172161402C0

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA -
 SECRETARIA DISTRITAL DE
 INTEGRAC
 Dirección:CARRERA 7 # 32 - 16

Ciudad:BOGOTA D.C.

Departamento:BOGOTA D.C.

Código Postal:

Envío:YG172161402C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
 LUZ AMANDA DE JESUS AGUILERA
 DE CAMARGO

Dirección:TV 15 A ESTE 43 B SUR 38

Ciudad:BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal:110431817

Fecha Pre-Admisión:

15/09/2017 13:55:26

Min. Transporte Lic de carga 000200 del 20/15/201
 Min. Comercio Exterior 000977 del 07/09/2016

1111
 521
 Gima.

Remite	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	NIT/C.C.T.: 899999061
	Dirección:CARRERA 7 # 32 - 16	Código Postal:
Destinatario	Nombre/ Razón Social: LUZ AMANDA DE JESUS AGUILERA DE CAMARGO	Código Postal:110431817
	Dirección:TV 15 A ESTE 43 B SUR 38	Depto:BOGOTA D.C.
Valores	Peso Físico(grams):200	Dice Contener: <i>casas 2 pisos P. Rodullo</i>
	Peso Volumétrico(grams):0	Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ
	Peso Facturado(grams):200	
	Valor Declarado:\$0	
	Valor Flete:\$2.600	
	Costo de manejo:\$0	
	Valor Total:\$2.392	

Causal Devoluciones:	
RE Rehusado	C2 Cerrado
NE No existe	N1 N2 No contactado
NS No reside	FA Fallecido
NR No reclamado	AC Apartado Clausurado
Desconocido	FM Fuerza Mayor
Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
C.C.	Tel:
Fecha de entrega: dd/mm/aaaa	1090
Distribuidor:	WILLIAM MONROY
C.C.	C.C. 79.974.043
Gestión de entrega:	
1er dd/mm/aaaa	2do dd/mm/aaaa
18 SEP 2017	19913



11110001111521YG172161402C0

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 35 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722105. Min. Transporte: Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2016/Min.TC. Res. Mensajería Expresa 000637 de 9 septiembre del 2016
 El envío de la presente conformidad no tiene carácter de control ni genera responsabilidad en la empresa web 4-72. Instalar sus datos personales para evitar la entrega del envío. Para conocer algunas razones: servicios@4-72.com.co Para registrar la Política de Tratamiento de Datos: www.4-72.com.co

Motivos de Devolución	1 No Reside	2 Dirección Errada	3 No Reclamado	4 Desconocido
	5 No Contactado	6 Fallecido	7 No Reclamado	8 No Existe Número
Fecha 1: 18/09/2017 Fecha 2: 19/09/2017 C.C.: C.C. 79.974.043 C.C.: C.C. 79.974.043 Observaciones: <i>Casas 2 pisos P. Rodullo</i>				
Centro de Distribución: Centro de Distribución: C.C.: 79.974.043 C.C.: 79.974.043 WILLIAM MONROY WILLIAM MONROY				